

Un acto educador.

La provincia de Soria, esta región constituida por la altimeseta castellana, donde el Sol luce con días muy claros, y orea un viento fresco sobre estas noches de verano, en contraste halagador con las «interminables» y frías del invierno, quiere afirmar una era nueva en sus promesas para el porvenir. Asumen la defensa y la orientación de esta nueva época de su vida colectiva, de la que han de extraer los errores y las enseñanzas del pasado, unos cuantos hombres de buena voluntad, bien intencionados en la conducta y en la acción. Esto es ya mucho.

Y han comenzado su labor. Detrás queda una montaña de siglos abenacada por la Historia y la tradición. Quieren respetar de ella todo lo respetable, pero han realizado el análisis concienzudo de los hechos contemporáneos. Para ellos hay una correlación establecida que es necesario reformar. Se llama resignación, olvido, preterición, pereza, falta de ciudadanía y otros cuantos lugares comunes pero evidenciadores de grandes desdichas.

Han pensado un núcleo de hijos de este país, eminentemente migratorio, más por falta de verdadera explotación de sus riquezas propias que por carencia de medios, que hay que volver la vista a la tierra nativa para engrandecerla y para labrar su prosperidad dentro de una resultante: la común prosperidad española.

Estos hombres representativos, de grandes y positivas virtudes raciales, que triunfan y luchan fuera de los lares propios, deben realizar una coordinación de esfuerzos para una intensa convivencia espiritual que ate a los unos y los otros en el amor a la tierra en que se nace. Ello responde a un sentimiento que es «bálsamo reparador» en todos nuestros infortunios.

Y han empezado su obra con un tributo de afecto y de profunda estimación hacia uno de sus hijos ilustres: el Doctor Adolfo Hinojar. El es un ejemplo de hombre-energía y de hombre-idea al mismo tiempo.

Adolfo Hinojar salió de aquí hace 20 años, con un noble afán y una sana ambición de ganar un puesto bien calificado en el campo de la ciencia. Gloria legítima de la Universidad de Zaragoza, ya que en aquella facultad de Medicina verificó sus estudios, volvió, una vez titulado, a la insigne ciudad cesaraugustana para iniciar sus luchas y sus triunfos, que fueron sucesivos en diversas oposiciones, en las que, por debajo de los ejercicios que siempre le colocaban en lugar primero, quedaba una honda huella de amargura y tribulaciones. Al recordárselas entre sus paisanos, Adolfo Hinojar lloraba como un niño bueno.

Al fin de 20 años, después de haber sancionado un rédito científico bien ganado en la especialidad a que se

dedica, sus antiguos profesores le llaman «maestro eminente» y los centros más calificados del extranjero reclaman su concurso y su sabiduría.

Un pueblo en masa, representado por la diversidad de sus componentes, le otorga el homenaje más sincero, más espontáneo y de mayor transcendencia de cuantos por modo idéntico se han celebrado aquí.

Yo quiero significar desde estas columnas el gran valor educador de ese acto. No se trata de una cosa vulgar, sino de una afirmación cordiliasima y espiritual, al mismo tiempo enaltecedora, ejemplar y conveniente.

Existe un divorcio, inadvertido casi siempre, entre el pueblo y sus mejores valores mentales. Ello se debe a una falta de comprensión y de trato. Y lo que acontece aquí, es igual en otras partes. En este defecto racial habría que buscar tal vez el origen a la causa fundamental de muchos males españoles. El ansia renovadora, latente hace años y perdida lastimosamente en los propósitos de una política arcaica y mentirosa, no ha podido cristalizar adecuadamente porque no ha sido planteada en sus verdaderos términos.

Soria, la más olvidada provincia española, ha empezado a plantearse por su propia cuenta.

Hay que propiciar en todas partes el retorno a los propios valores para que ellos integren las propias actividades de cada localidad estimulándolas, y otorgando el aporte de su conocimiento.

España tiene que engrandecerse por el esfuerzo de todos los españoles. Todo lo demás lo recibiremos de prestado, e hipotecando las conveniencias ajenas.

Sirir incurrir en exaltadas enofobias, perjudiciales cuando son absolutas, sobre todo para las relaciones económicas internacionales, cada día más necesarias, tenemos que pensar todos principalmente en lo nuestro.

Estableciendo la relación necesaria, cada localidad, en su esfera, puede llegar pronto a la misma conclusión.

Y cada una, al margen de la política corriente y moliente, puede ir jalonando con desinterés y constancia esa obra de renovación, de verdadera renovación nacional en todos los aspectos de la ciudadanía y de la educación, siempre ansiada y siempre por hacer.

Y.

PERFIL

Insensibilidad.

Es verdaderamente curioso el fenómeno que se observa en la vida política española. El combate, la agresividad; la crítica acerba de los actos públicos y de desgoberno; no se hacen desde las columnas de los periódicos revolucionarios—de los que van quedando muy pocos por desgracia—sino desde las de aquellos de más acentuada orientación derechista.

A las veces, en El Debate, en El Si-

glo Futuro y en otros colegas de la misma orientación, encontramos textos que en otras ocasiones habrían servido a maravilla para llenar una nota combativa.

Sin duda, los hechos son de tal linaje, de tanto bulto y calidad, que los espíritus más socialmente conservadores, no pueden sustraerse a la necesidad de comentarlos y presentarlos a la consideración pública.

La Prensa española de todos los matices ha tenido que reflejar constantemente puntos de la realidad, aun a pesar suyo. Podría esperarse, después de ese reflejo, que la opinión despertase y se apercebiera a buscar los remedios adecuados.

Sin embargo, no hay nada más desconsolador que apreciar la indiferencia, el desdén o la desesperanza con que la opinión recibe todos esos hechos. Los políticos causantes de tanto desafuero, han aprendido hasta dónde llega la paciencia y la mansedumbre del país, y por eso maniobran con tanto desenfado y tanta falta de vergüenza ciudadana.

Evidentemente, no sabemos si el pueblo ha perdido la sensibilidad por completo, o si es víctima de una desilusión que tiene un remedio mucho más remoto que el que podrían tener las más violentas pasiones.

Unos u otros, ¿qué más dá?

Mientras que a los gobernantes no se les castigue en la medida a que se hacen acreedores por sus actos, el pueblo no será más que un maniquí movido por la voluntad de aquéllos.

Cambó, el exministro que con acendrada furia defendió los intereses catalanes con notorio perjuicio de las demás regiones de España, propuso e inició una idea por la cual la Hacienda española podría tener en lo sucesivo un ingreso capaz para hacer frente al despilfarro, sin necesidad, según él, de que surgiera el consabido déficit.

El Gabinete de que formaba parte se derrumbó, no sin dar tiempo a poner en vigor el famoso engendro del arancel.

Pues bien; el sitio que ocupara el tal Cambó, vino a ocuparlo Bergamín, y cual si el aterciopelado asiento estuviera infestado de manía aumento-tributaria, se le inoculó el germen a Bergamín de tal forma, que siguió laborando, no en el mismo sentido que lo iniciara Cambó, sino en otro que éste, quizá, ni soñó siquiera; llegó, en su osadía, a pensar en una cédula para los solteros.

El colmo, lectores míos, de lo incalificable.

¡Si éramos los españoles poco libres de acción, todavía se quiere hacer de los sentimientos y conveniencias personales, artículo de explotación tributaria.

No protesto por el fondo de este proyecto, pues no me incumbe; protesto por que se pretenda hacer tributar un estado del cual puede o no salir el hombre, según le convenga.

¿Qué diría Bergamín si le conminaran a pagar mayor cédula por no meterse a fraile o a torero?

Hay, aún, una continuación.

En los proyectos del actual ministro de Hacienda (proyectos que en breve serán ley), figura el aumento de la franquicia postal, y ya tenemos a la mayoría de los diputados a cortes y senadores, tumbados panza arriba (valga la frase) para no cansarse de gritar pidiendo que, en vista de que las 500 pesetas que cobran mensualmente no les llegan para mantener la correspondencia con sus representados, se les aumente la gratificación o sueldo.

Respirábamos un tanto satisfechos cuando el cojo Romanones le dió al gabinete Maura el golpe que le causó la muerte, pues suponíamos que no estando Cambó, dejaría de estar suspendida sobre nuestras costillas la albarda tributaria.

Pero surgió Bergamín y nos amenaza con la albarda y una cabezada con roncal como necesario complemento.

Y que cargaremos con todos esos adminículos, es cosa tan cierta como que morir habemos.

Así es, que, ¿qué más nos dá un gobierno que otro? Parémonos a considerar sobre la base de que los gobernantes son hombres irresponsables, y sacaremos la consecuencia.

Lo que procede y urge es que el pueblo pagano forme un Código especial que pese y mida las gansadas que ejecuten o traten de ejecutar los gobernantes, y pasar a castigar, en lugar de seguir con la obediencia e indiferencia con que hoy miramos sus nocivos actos.

Si hace la proposición, yo, al igual que cada ciudadano, aportaré mi artículo al Código que se formare.

MARIANO GARCÍA CARNICERO.

DESDE MADRID

III Justicia III

Ha sido necesario que pase un año después de la catástrofe de la Comandancia de Melilla, para que se vislumbre el deseo de hacer justicia. ¡Por fin, los culpables serán sacados a la vergüenza pública!

¡Por fin, se habla de hacer justicia! ¡Justicia! Esto es lo que el pueblo ha clamado en balde mucho tiempo.

Esto es lo que los 9.000 cadáveres de aquel desastre piden con gran insistencia.

Y esto es lo que las familias de los sacrificados a la torpeza de sus jefes reclaman a voces. ¡Justicia, justicia! Pero no la justicia oficial que en España se acostumbra a hacer, eso no.

Otra justicia más ejemplar, Otra justicia que fueran los encargados de aplicarla los padres de los muertos hace un año y, no solo los de hace un año, sino los que después fueron a Marruecos a morir sin pena ni gloria.

El pueblo necesita otra justicia más suya, más en armonía con sus sufrimientos.

El pueblo debe ser juez de esta causa, o por lo menos jurado. No habría que desconfiar de la justicia del pueblo; éste es siempre generoso para con los caídos.

No se enseñaría en ellos, no; pero la justicia que el pueblo hiciera sería justicia a secas, sin apelaciones ni tuteos.

Dicen que se ha de hacer justicia no solo en los que allí fueron responsables de hecho, sino también en los que lo son de derecho.

ANTONIO PALACIOS.

Madrid, Julio.

La cátedra de Psicología experimental.

Transcribimos de *El Nuevo Régimen*:

«No es la índole de esta revista mensual a propósito para emplear su espacio, tan pequeño como lo exige nuestra modestia económica, en asuntos ajenos (hasta cierto punto) a la política; pero ya verá el que leyere como no teníamos mas remedio que dar publicidad a los siguientes renglones en *El Nuevo Régimen*, so pena de quedar en entredicho nuestro compañero Manuel Hilario Ayuso, a quien aludió *El Sol*, en su hoja de Biología y Medicina, correspondiente al sábado 24 de Junio, sin que se haya dignado publicar, no obstante el tiempo transcurrido, la carta que Ayuso dirigió y entregó personalmente al jefe de Redacción del referido periódico unas horas después de publicada la edición que contenía el siguiente párrafo:

«Nos resta declarar que ni por un momento quisimos indicar que el señor Fernández Galiano trabajase en el ministerio para conseguir las Reales órdenes de este concurso, pues todos los enterados atribuyen estos trabajos al Sr. Ayuso, que se valió de su amistad con D. Pio Zabala, subsecretario de Instrucción pública, y con el señor Silió, quien firmó dicha Real orden en su testamento ministerial en contra de la opinión de la Universidad, a la cual declara autónoma en discursos y decretos.—G. R. L.»

Contestación de nuestro compañero a este párrafo:

«Madrid 25 de junio de 1922.—Señor Director de *El Sol*.—Distinguido amigo: Lleva mucho tiempo el periódico de su digna dirección ocupándose de la vacante de Psicología experimental, cátedra que explicó hasta su fallecimiento mi inolvidable maestro el doctor Simarro.

«No he terciado ni pensaba terciar en la polémica, pero una cariñosa alusión del redactor G. R. L., iniciales que corresponden a un afortunado médico de histéricas, me obliga a molestar su atención con el exclusivo objeto de que no se me atribuyan trabajos (y menos amparándose en el socorrido y cobarde anónimo de todos los que se dicen enterados) que no he realizado ni de cerca ni de lejos.

«Ya que me fuerzan a salir de este silencio apacible y sereno propio de los resignados que carecen de representación, hueste, cofradía, caterva o logia protectora, solicitaré de los enterados y de los no enterados que no me ayudan o que, al aludirme, recuerden:

1º. Que Ayuso, cuando era Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, gestionó en el ministerio de Instrucción pública que todas las cátedras comunes a dos o más carreras salieran a oposición libre entre los Doctores de las Facultades en que fuera preceptiva la cátedra vacante.

2º. Que Ayuso fracasó en sus gestiones porque la Administración general del Estado entendía que, mientras no se derogue un artículo de la ley Moyano, toda cátedra ha de proveerse alternativamente: a) por oposición; b), por concurso.

3º. Que Ayuso cesó en el Deca-

nato, pasó a la Universidad de Oviedo en virtud de oposición (nº 5, de las que ha ganado gracias, sin duda, a su amistad con D. Pio Zabala, D. César Silió, el Nuncio y el Rey cesante de Portugal), y las sucesivas gestiones, ya de acuerdo con el criterio referido, se llevaron a término por otros Doctores y Licenciados del distrito universitario de Madrid.

4º. Que las Reales ordenes referentes al derecho de los Catedráticos numerarios de Filosofía, Ciencias y Medicina que tuvieran aprobada la asignatura de Psicología experimental fueron dictadas por el mismo Aparicio, tan amigo de Ayuso que le ha obligado a pleitear contra sus disposiciones; y

5º. Que anunciado el concurso, con arreglo a derecho, pues nadie recurrió en tiempo y forma (como dicen los técnicos del procedimiento), se ha revocado la convocatoria y se ha decretado, precisamente ayer, que Ayuso tres veces Catedrático de Psicología—no puede ser concursante ni opositor a la vacante de su Maestro Simarro que se reserva exclusivamente a los Profesores de Ciencias Naturales.

«Claro está que recurriré contra esta Real orden, pero de aquí hasta que me diga el Tribunal Supremo que tengo razón se habrá provisto la cátedra de Psicología experimental, más o menos legalmente (todo es uno y lo mismo a estas alturas), un par de veces, y conste que no deseo la muerte ni la jubilación, para que esto suceda, a G. R., ni al Sr. F. Galiano, ni a nadie de los que puedan aspirar a la vacante... con la venia del cacique de turno neo o institucionista.

«Siento tener que decir estas cosas, pero ya ve usted, amigo y compañero, que el redactor de *El Sol* me ha tirado de la lengua, digo no, de la pluma.

«Suyo afectísimo. M. H. Ayuso.»

«Por nuestra parte ni una palabra más, ya que no proponemos que las cosas queden perfectamente claras, y para ello enviaremos este número de *El Nuevo Régimen* a cuantas personas pudieran sospechar (por el silencio de *El Sol* ante la carta de Ayuso) que nuestro compañero anda en *sórdidas y premiosas colaboraciones con los cofrades de uno y otro bando* que se reparten la influencia y el presupuesto de Instrucción pública.

Los republicanos federales seguimos actuando en público y en privado (no reconocemos esa hipócrita dualidad en la vida de los hombres) con la misma acrisolada pureza de siempre, quedándonos muy solos y muy pequeños, pero orgullosos de nuestros ideales y de nuestra conducta. Este caso de Ayuso perseguido por derechistas y pseudoizquierdistas, es uno de los muchos que llevamos padecidos en las personas de los que lucharon antes y de los que lucharán después sin pactar nunca con las *águilas o los cuervos de la política positiva*»

Nosotros protestamos del atropello que se ha cometido con nuestro ilustre correligionario y catedrático Sr. Ayuso, que honraria el aula del sabio D. Luis Simarro, y confiamos en que no podrán prosperar las tretas de los trapisondistas, en contra del derecho de los verdaderamente competentes.

IDEAS DE BAROJA

Yo creo posible el renacimiento, no en la ciencia ni en el arte, sino en la vida. El primer renacimiento se originó cuando los pueblos latinos hallaron bajo los escombros de una civilización, muerta al parecer, el mundo helénico, tan hermoso, aún palpitante; el nuevo renacimiento puede producirse, porque debajo del montón de viejas tradiciones estúpidas, de dogmas necios se ha vuelto a descubrir el soberano «Yo».

Todos los animales se hallan en un estado permanente de lucha respecto a los demás; el puesto que cada uno de ellos ocupa se lo disputan otros cien; tienen que defenderse o morir. Se defiende y mata; está en su derecho.

El animal emplea todos sus recursos en el combate, el hombre no; está envuelto en una trama espesa de leyes, de costumbres, de prejuicios. Hay que romper esa trama.

No hay que respetar nada, no hay que aceptar tradiciones que tanto pesan y entristecen. Hay que olvidar para siempre los nombres de los teólogos, de los poetas, de todos los filósofos, de todos los apóstoles, de todos los mixtificadores que nos han entristecido la vida, sometiéndola a una moral absurda. Tenemos que inmoralizarnos. El tiempo de la escuela ha pasado ya, ahora hay que vivir.

Pío BAROJA.

Una vez más, el mes de Junio perdido para el progreso político de nuestro desgraciado país. Siguen en el Poder los mismos desacreditados hombres de siempre, sujetos, no a las apremiantes necesidades del pueblo, sino a las exigencias de las privilegiadas clases; en medio de la mayor indiferencia, predominando constantemente el criterio cerrado del Gobierno, sin una seria, franca y ruda oposición, se ha discutido a paso de carga una reforma tributaria y unos presupuestos que constituirán la ruina de la Nación.

Unas izquierdas que han pasado el tiempo en pronunciar palabras huecas por las provincias para ganar la voluntad del pueblo, que han congregado 2.800 comensales en uno de los hoteles de Madrid para hacer fastuosa ponderación de fuerzas, no han tenido razones que oponer a tanto despilfarro.

(De «El Nuevo Régimen»).

Una nueva senda.

Hallar un hombre leal, descubrir un corazón hermano, es buscar una fuente en un desierto. Pi y Margall, en su libro «La República del 73», dijo claramente que había encontrado cien miserables por un hombre honrado. ¡Afortunado fué el glorioso anciano, pues muchos conocemos que entre cien hombres no vieron uno sólo honrado, ni aun que lo pareciera!... Pero es más difícil, aun cuando gaste uno el olfato en buscarle, hallarse cara a cara con un hombre consciente, y menos, mucho menos, con un hombre constante.

Cuando una teoría comienza a avanzar por el peligroso y pedregoso camino del nacimiento, tiene como especial idiosincrasia pregonar grato modo de llamarse salvadora, o por decir con realidad mayor, grata moda—su radical separación de todo cuanto signifique pasado. ¿Acaso, porque el pasado es peor que el presente? No,

porque se imaginan—nada más, es febril imaginativa en ellos, que su futuro, es muy más sabio que su pretérito, y conste digo su pretérito, no porque el pasado fuera bueno, sino porque tuvo cosas buenas que los innovadores, decoran, que con su concepto aborrecen.

Per es de esto, de lo que quería hablar. Jugando y divagando, se nos fué «el satán cielo». Procuremos atraparle. Hablamos de los hombres conscientes y de los secuentes por recordarnos de los sindicatos españoles que han emprendido una senda, al decir de ellos, la política, que pensamos nosotros, la mala política.

Remete, de lo que no ha nacido, no se puede expresar un juicio concreto; más, sin apartarnos de lo que vimos, no juzgaré lo nacido por los preliminares de su nacimiento. Y ¿cuáles son tales signos de alabrimiento? ¿Qué movimiento ideológico de aventuras? Ninguno, ninguno ninguno. Una soledad cerebral entre las sobras de una crasa ignorancia, desarrollada en el desierto del dolor donde cruzaba cavana, víctima de un mal horrendo: miseria. He ahí el producto. Y este producto se alimentó, se crió con el odio latido lo que significara intervención en la vida pública. Si, ahora los caudillos que llevar a la política al pueblo, una de las causas originaría el pasado político movimiento, o ignorancia (cobardía, y ni los grandes—los ignorantes del bien—ni los coases tienen derecho al caudillaje... ¡mía existencia!

Cuando siente la responsabilidad, es necesario herir la espiritual vientría de la individualidad sana, es decir, es esa individualidad capaz de vacilar, que expresa lo que siente en ampararse con el manto de una asamblea de ficticios delegados, antiguos propandistas de una tendencia, traicionada por ellos. Para que la posición adoptada por el sindicalismo español nos pareciera oscura, era necesario que los jefes del sindicalismo hubieran tenido el valor y la ambición—no es ombría de bien, sino hombre de conciencia—de afirmar solos—no rodeados de pequeños asambleístas, tan pequeños que semejan revolucionarios de creta muy buenos para lo bufo y muy buenos para lo trágico; de afirmar en la soledad el amparo, los, muy lejos, huyendo de amigos adyutores lo que sentían, frente frente de la sagrada ciudad gloriosa que hicieron sucidir con su apoliticismo.

Cobardía, así lo llama sobria y justamente en el párrafo número de LA IDEA D. Antonio Palao. Cobardía sí, pero cobardía de idiotismo, cobardía sin idealismo, cobardía del corazón, cobardía de jaques temerosos de sus actos dishonestos... sin valor para huir.

ISIDRO MATEO ORTEGA
Santand, Julio 4-1922.

ECOS

Sr. G... Sr. A... ¿No podría evitarse el bochornoso espectáculo que se presentó en el paseo de San Saturio, frente al edificio denominado La Tabla, donde una banda de mozalbetes bañistas llaman la atención de los transeúntes con sus frías y lujuriosas?

Obliguen a los tales a cubrir sus vergüenzas, para evitar que con ello molesten el pudor de los que llevan a la ermita del Santísimo a hijas o mujeres.

En la sesión de la Junta general del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Soria, celebrada en 28 del pasado mes, fué renovada parcialmente la Junta de Gobierno quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente). Mariano Iniguez Ortiz; Vicepresidente D. Alfredo Calzada Cuervo; Tesorero Eloy Sarz Villa; Contador D. Besio Giménez Benito; Secretario D. Juan Gaya Tovar; Vocales, por Burgo de Osma D. Manuel del Valle; por Medinaceli, D. Emilio Giménez Heras; por Agreda, D. Odido Vitoria García; por Almazán, D. Andrés Ruiz García.

Lo de la ermita de San Bartolomé de Casillas de Berlang

La verdad de lo ocurrido en este asunto, es lo siguiente:

Que el 29 de Junio último elaborado para hacer desaparecer en breve plazo las históricas y famias pinturas de la ermita por los obreros italianos contratados para este mes-ter por el camarilero León Leví.

Que el día 3 del actual mes el pi-tán de la Guardia civil Sr. Poma tuvo conocimiento de lo que se traba, y al estar cerrada a la hora en e lo supo la estación telegráfica cidió trasladarse a la ermita con fuerz sus órdenes e impidió el despojo lo su responsabilidad.

Que si el Sr. Palomo hubierarda-do unas horas más, las pinturanura-les de la ermita estarían hoy mlejor de España.

Que el Sr. Palomo dió en guida cuenta al señor Gobernador de la provincia.

Que la primera autoridad ci habló al Sr. Abad de la Colegiata este asunto en el banquete al Dr. Inojar, ambos presentes en aquel acty que la justa y vehemente indignón del Sr. Gómez Santa Cruz deteó a to-dos a prestar atención debida: inteno de despojo. Que el Sr. Al de la Colegiata tiene participación y no-toria en muchas de las acciones y convenientes resoluciones periores.

Que el Sr. Gobernador cifició al Alcalde pedáneo de Casilla en cuya casa se hospedaba Leví, artiéndole que no podía hacerse lo que se hacía y que se exigiría las debidasponsa-bilidades.

Que el celo de la Comis de Mo-numentos dió la importan debida al asunto.

Que antes de salir para sillas los Sres. Posada, Gómez Sa Cruz, Tu-dela y Artigas, conocía e viaje el Registrador de la propiedad Almazán Sr. Marina, abogadasesor de Leví.

Que el Sr. Palomo mce las ala-banzas que en esta cuest le ha he-cho acreedor su patriotis y su celo.

Que no las merecen os señores a quienes les han sido proadas.

Que el Estado y sus presentociones autorizadas proced con dema-siada lentitud, para salvar las pinturas desmontadas de los peros que las amenazan, y que requen su arran-que definitivo y vuelta olocarlas con todas las garantías para vitar más in-tenos de despojo.

Que ello exige un ga de 5000 du-ros, y que el Instituto d estudios Ca-talanes, dando una lecci. ha ofrecido 14000 para salvar las puras.

Leví y sus cómplices an sido pue-stos en libertad y han fejado como un triunfo este hecho, aapañados del Sr. Marina.

A última hora llega sta nosotros el rumor de haberse ordedo el procesa-miento del Sr. Marina.

Ya veremos si se corueba y si en efecto, es nombrado Jz especial.

¡Pobre España!

Perdimos Cuba, Filipinas y Puerto Rico, hace ya 24 años. Continuamos de desastre en desastre, fracaso en fra-caso, presenciando inmisibles el hundi-miento nacional.

Recientemente tamén, ha sufrido España el mayor de desastres que hasta hoy señala nueva historia con-temporánea con el dambamiento de la comandancia militar de Melilla, y sus enormes y sensibles csecuencias.

Se preparan unos resupuestos de enorme importancia, que scenderán a la enorme cifra de tre mil quinientos

millones de pesetas, y que, a pesar de aumentos de contribuciones, etc., etcé-tera, los ingresos no serán suficientes para cubrir la enormidad de los gastos de la Marina. En el Consejo en vez de haber economizado, se gasta en vez generales, un tercio de la Guardia ci-vil, más personal en algunas dependen-dencias oficiales y se elevan los suel-dos a los que más tienen.

Nos gobiernan los mismos hombres de antaño, sucediéndose en el disfrute del Poder, padres, hijos y yernos, lle-vándonos rápidamente al precipicio.

Unicamente, las regiones de Derecho foral, que conservan su autonomía, po-drán vivir, debido al concierto econó-mico con el Poder central; a las demás regiones, como a los municipios y a los individuos, les llega la hora de pensar seriamente en lo que es de vida o muer-te para todos: la cuestión económica.

¿Cuándo echéis mano al bolsillo pa-rra pagar los aumentos de contribucio-nes despertaréis de una vez, ya que parece hasta ahora no importaros un ardite la bancarrota nacional!

No hay Juntas militares informativas o de defensa ¿porqué no haberlas de contribuyentes?

¿Despertará el León Español, sacudiéndose la melena y enseñando los dientes, mandando jubilar a todos los que nos han gobernado desde hace cuarenta años, antes de que totalmen-te jubilen a esta pobre, desdichada y desventurada nación, imponiendo en todo decencia, honradez y Justicia?

El homeni je a Hinojar no necesita, en rigor, de complementos corporativos. Fue por sí mismo suficientemente sign ficativo y elocuente.

A él as stió el Sr. Vi-én, gastando una de esas habilidades que pueden pasar entre los alguaciles. Pero habiendo prometido tratar este asunto, en cumplimiento de acuerdos tomados, y en virtud de un ruego del Sr. Aparicio, soslaya la cuestión y la proonga sine die.

No puede empeñarse el senti-miento de un pueblo con discusiones estériles y regateos contra-rr ducentes.

A nosotros nos tiene sin cuidado lo que pueden hacer ciertos señores. Pero la minoría republicana, a título de soriana, debe definir esa cuestión en el Concejo, en otra finalidad que la de conocer claramente la actitud de todos los ediles. ¿Si tendrá esa resistencia el señor A calde, por no ser suya la pronó-sición? Porque e e señor es tan ambicioso de adjudicarse iniciati-vas, que todas las quiere para él. Sobre todo si son de éxito.

TEATRO

Desde nuestro último número, se ha verificado en el Principal por la Compañía Adamuz-González, la representación de estas obras: *Es mi hombre; El ladrón; Melchor. Gaspar y Baltasar; La señorita Angeles y D. Juan, buena persona.* La compañía Adamuz-González, constituye un conjunto muy armónico, uniforme y notable. Nadie desentonó, sino muy al contrario. Cuanto más la vemos actuar, más convencidos estamos de esa uniformidad. En todas las obras representadas ha obtenido merecidas y constantes ova-ciones, y en más de una de esas piezas, han sido otorgados los aplausos a los notabilísimos intérpretes, sin los cuales tendrían que naufragar irremisiblemente.

No podemos detenernos a enjuiciar, ni siquiera sintética e, de todas ellas. Lo haremos de cuéllas que, a

nuestro juicio, lo merecn más, y han sido estrenadas aquí en los últimos días.

Muñoz Seca, antiguo rey del astracán —género que sigue cultivando seguramente con fortuna, pero con poco éxito, Paso y algún neófito aprovecha-do como el Sr. Rosales,— se ha propuesto ingresar de lleno en el campo de la comedia fina. Y lo mejor es que lo ha conseguido. Si en los asuntos no es muy nuevo que digamos, en cambio en su desarrollo y en la técnica de-muestra sus grandes dotes de come-diógrafo.

El ardíd, hace reír en muchos pasa-jes de muy buena gana, y adquirirá ciertamente muchas representaciones.

Del mismo autor es *La señorita Angeles*, cuyo argumento tiene no pocos puntos de contacto con *La extraña*, y aun con *Malvaloca*, variando, claro está, las circunstancias de lugar y las condiciones de los personajes.

La Srta. Angeles es una desgracia-da pecadora y enferma: que merece la piedad de *Paco*, administrador de un cortijo. En él vive un tiempo la *señori-ta Angeles* haciéndose querer de todas las gentes.

La condesa, dueña del cortijo, deci-de pasar una temporada en la finca con sus hijos, entre ellos *Gonzalo*, enfer-mo por las penalidades de la guerra de Africa. *La señorita Angeles* que pasa falsamente por hermana de *Paco*, quiere marcharse de aquel lugar. Lo impide el cariño que inspira a *Gonzalo* y a su familia.

Es una mujer de alma muy pura con el cuerpo deshonrado por la fatalidad. Surge el amor intenso entre *Gonzalo* y *Angeles*, y cuando ha de concertarse la boda, se descubre la triste condición de *Angeles*. Y sobreviene una serie de conflictos, que salva de modo muy moral *Ernesto*, sacerdote, hermano de *Gonzalo*, y hasta la madre, de rancia y aristocrática estirpe, consiente en el matrimonio de *Gonzalo* con aquella mujer, que hizo ante ella una plena confesión de su vida.

Gonzalo en un tercer acto, de emo-ción intensa y creciente interés, decide casarse con *Angeles*, y para ello sacrificará hasta su carrera y su porvenir.

Esta actitud, desconcerta a la mujer buena que le ofreció su amor sin compromisos legales, y no acepta el casarse con *Gonzalo* a pesar de su intenso amor por él.

Muñoz Seca plantea en su deseñla-ce una serie de problemas muy intere-santes que resuelve *Angeles* con una gran generosidad de sí misma y en honor de su prometido. Aquella mujer columbra los conflictos que habría de crear su pasado a su presunto marido.

Es verdad que Muñoz Seca puede hacer comedias muy sutiles y de un alto interés.

La señorita Adamuz estuvo, como siempre, justa y admirable en su papel; con una justeza intachable en el suyo el Sr. González; muy bien el Sr. Venegas, actor de muy variadas y perfecta-mente adaptadas condiciones, y muy en su papel todos los demás.

La Sra. Galiana hizo una *Condesa* irreprochable.

Anteanoche se hizo el estreno de *Don Juan, buena persona*, una de las últi-mas comedias de los Quinteros.

Está hecha a base de una variedad donjuanesca que consiste en recordar y en querer a todas las mujeres que conquista.

La obra tiene un primer acto dema-siado largo y soporífero. El segundo es de mucho mayor interés, y tiene pasa-jes magníficos como aquel de *Helia* y *Don Juan*, en que describen el ambiente y el espíritu de las obras del Greco de modo bellísimo.

Don Juan, eterno y buen conquista-dor, acaba por rendir su genio amato-rio a *Amalia Graciela*, hija de un aventurero que fué a América a hacer fortuna olvidándose de aquella, que luego quiso llevarse con él para un matrimo-nio de conveniencia. La obra termina con la unión de *Amalia* y *Don Juan*. Ella, mucha vivaracha, locuaz y de recursos ingeniosos acaba por dominar

a *Don Juan*, aboga a las mujeres, ha-memente por una mucha intensidad de comedia, es apro-piadas las condiciones y e-son del señor Co-r Adamuz, gran actor *Amalia* llena de vida La señorita Cora-yo de *Helia* de sp Y muy bien toda

Anoche fué un magnifico drama *Lias* de Alejandro de hoy el juguete res Muñoz Seca y da *El Rayo*.

La compañía ruegos de la em-milias sorianas, aquí hasta el do-

Queda abierta funciones en las trenos siguientes *mandal, Frente un pañuelo, T gundo marido*.

Se celebrarán de los primeros y Manuel Gor-abono quedará e

Este periódico antes de las

Las res

El general B. alto comisario Marruecos, ha ha debido habla-bemos si fuerte de las responsa- contra él en el caso, y que más que unas s.

Todos los pe en ese expedio-dos unos cuantos coronales y ciales «que no ber frente al es-so y tremendo posiciones sub-

La magnitud tástrote, que hay sentido el general po antes, reclama culpables, sea-justo y ejemplar.

Es de adverti Eza en la poco de su gestión «do» de la Guerra to, confesó que des que pudieran do, la que cupiese bien suya y del g-ya pagó con su v-nistro tenían que blemente los dir-

Ergo, si el ge procesado, tam-conde de Eza y la hecatombe.

Los periódic vez de actuar ciadores de la *pechar* que no

¿Como si lo un año hubiera En esta situa mundo de grav-constituido un-ciencia de «un-tiene a su hijo-cabo, y no sabe por aquello de «por lo más del g-

Quien debiera ro-das, delgadas y gr-si tuviera concienci

ANGEL PEREZ BARATA

Clasificación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

de toda clase de lanas viejas y colchones; blancos y en colores, alpargatas, cuerdos y cuerdos, pezuñas, cascos y retal de cuero cruces, canchales, huesos, pieles de conejo y piel, goma, hierros viejos de todas clases, retal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Soportales del Callado, 45. — Almacén: Carretera de Madrid.

Frente Estación Ferrocarril. — SORIA

Manuel Ruiz Lafuente

ARQUES DEL VADILLO, número 1 y 2 DE ABASTOS, número 6

Escadros de los principales puertos de España. Garantizado peso y clase.

MANUEL RUIZ

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

APARICIO LAPUERTA

ARMONICIONERIA MODELO

de pieles de todas clases

Arques, 15. — Marqués del Vadillo, 8. — SORIA

Almacén de jamones y embutidos mayor y menor

Carnes frescas y saladas todas clases

LUIS RIESGO GALLO

EXPORTACION A PROCIAS

Calle del Conde de Romanones, 3 y 5. — Tno 33-54 — MADRID

Informes, detalles y demás en la redacción de este periódico.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

contra el incendio, el Rayo, las explosiones de Gas, Aparatos de vapor, los Edificios, Cocheras, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

pagados desde su fundación 323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1906.)

Director provincial: D. José María Palacio. — Estudios, 1. — SORIA

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

CRIPCIÓN: Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 4'99.

el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

ADMINISTRACION: MARQUES DEL VADILLO, 19

Veruato Martinez

Cada día vá en aumento la fat de mis licores; por ellos muy económicos

de las marcas mejores. Evermout café y cervezas puede aventajarme, que yo, por mis clientes, no dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Erica de Licores

VINOS GENEROSOS

E. BUQUÉ Y COMPAÑIA

Esplidad ANIS BOSQUED

Vino X y Z

(CAMPO CARINENA) AGUARON

VIAJANTE MON RAMON, DEMOCRACIA, III

ARAGONA

Doro Velasco Cabezón

Abast. del Casino de Numancia

Sirve los mejores cafés, cervezas y licores de marcas.

Especial en helados de todas clase. Servicio esmerado domicilio.

Se admiten cargos especiales.